GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 2	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	PLANEACION	FECHA ACTA	viernes, 25 de marzo de 2022

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.3363940 - CD-SP-839-2022	Número Radicado Interno del Contrato:	24012022-0508
Numero de identificacion del contratista - NIT	7540405	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	2021003170122
CONTRATISTA	JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR		
CONTRATO CEDIDO A:	N/A		
CODIGO VIA	N/A	NOMBRE DE LA VIA	N/A
Actividad Económica	7112	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del Contrato:	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion como tecnologo en topografia para apoyar la estructuracion de los proyectos priorizados por el gobierno departamental.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 22.401.600		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 22.401.600	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	26/01/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	25/07/2022
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500020506	$ 3.733.600		$ 3.733.600,00	0-0001
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	**$ 3.733.600,00**		**$ 3.733.600,00**	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 22.401.600	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 3.733.600		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 3.733.600		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 14.934.400		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 22.401.600	$ 22.401.600	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 270 del Decreto 019 de 1973 en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante debera verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: VALENTIN SIERRA ARIAS

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JULIO CESAR OSPINA MARIN

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)